

Ref. Expte D- 1367/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de OBRAS PÚBLICAS ha considerado el expediente N° D- 1367/22-23- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DESIGNANDO CON EL NOMBRE DE "CANCILLER LUIS MARIA DRAGO" A LA RUTA PROVINCIAL N° 47.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Designase con el nombre de "Canciller Luis María Drago" a la ruta provincial N° 47.

ARTÍCULO 2°: La autoridad de aplicación colocará la cartelería necesaria en la ruta mencionada en el artículo anterior, al principio y al final de la traza.

ARTÍCULO 3°: Facúltase al Poder Ejecutivo a efectuar las adecuaciones necesarias en el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos vigente a los efectos del cumplimiento de la presente.

Ref. Expte D- 1367/22-23- 0

ARTÍCULO 4°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

Del pormenorizado estudio del expediente bajo trato, la comisión resolvió quitar el término "honorable" de la fórmula del encabezado, fundado en la correcta redacción conforme técnica legislativa; compatibilizando de esa manera con el artículo 112 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

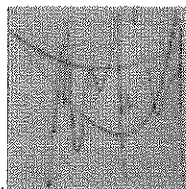
Dip . Presidente: ROSSI CLAUDIO ALBERTO .



Dip . Vocal: SOTELO LARCHER NAHUEL .



Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .



Dip . Vocal: BRIZZI MARIA EUGENIA .





*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"10. Años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 1367/22-23- 0

Dip . Vocal: ETCHECOIN MORO MARICEL .

Dip . Vocal: ROVELLO FERNANDO .

SALA DE COMISIÓN, jueves 27 de abril de 2023.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **7 (siete)** diputados.

Relator: MIGUEL ANGEL NUÑEZ.